

CONVOCATORIA

La Dirección de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades plantel Vallejo, a través del Comité Editorial y el Departamento de Comunicación, convoca a las y los docentes de todas las áreas académicas a participar en la **publicación de libros**, con el objetivo de **difundir**, fomentar, generar y desarrollar conocimiento entre las áreas que comprende el Colegio.

La convocatoria queda abierta desde el momento de la publicación de esta y hasta el 14 de agosto del presente año.

Los textos recibidos serán sometidos a evaluación por el comité de pares y deberán contar con las siguientes características:

1. **Temas:** Deben ser inéditos, podrán ser libro resultado de una investigación, de un grupo de trabajo, seminario, proyecto colegiado, etc. Entregados en fuente Arial a 12 puntos, interlineado de 1.5, en archivo de Word.
2. **Resumen:** Se debe incluir; título, resumen (no mayor a 300 caracteres) y palabras clave, en español e inglés.
3. **Autores:** Enviar en un segundo archivo una síntesis curricular que no exceda cinco líneas y con un correo electrónico de contacto. (Ya sean autoras(es), coordinadoras (es), compiladoras (es)), y deben ser enunciados en la portada del texto con nombres completos.
4. **Dictaminación:** Todos los textos serán sometidos a dictaminación a doble ciego. La dictaminación se llevará a cabo en un plazo no mayor a 60 días hábiles. **La revisión del trabajo no implica ningún compromiso para su publicación.**
5. **Las citas:** deben indicarse con base en el formato APA, séptima edición. Ejemplo: Beuchot (2009: 23).
6. **Referencias bibliográficas:** Se anotarán al final del documento de la siguiente forma: Beuchot, M. (2009). La hermenéutica en la Edad Media. México: UNAM, IIF. Para mayor información consultar la página de la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM: <https://bibliotecas.unam.mx/index.php/desarrollo-de-habilidades-informativas/como-hacer-citas-y-referencias-en-formato-apa>
7. **Fotografías o ilustraciones:** Se recibirán en formato .jpg o .png dentro de una liga en la nube que permita la descarga de los archivos con excelente resolución y acompañadas de los siguientes elementos: Datos de autor, relato explicando la imagen, año y lugar en que fue tomada la imagen o fue creada la ilustración, así como nomenclatura para su posicionamiento dentro del texto.
8. **Recepción:** La recepción de los trabajos se hará a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 14 de agosto del presente año, al correo editorial.vallejo@cch.unam.mx con el asunto: **Publicación de Libro 2026**
9. Ningún libro será procesado para su dictaminación si no cuenta con estas características base, así como en tiempo de la convocatoria.
10. Cualquier asunto no previsto en la convocatoria será resuelto por el comité editorial.



ESTRUCTURA PARA ENTREGA DE LIBROS A DICTAMINAR

- Del formato
 - Entrega en formato .word y .pdf
 - Paginado
 - Si existen imágenes, tablas, gráficas o algún otro elemento gráfico, se entrega una liga en la nube donde estén ordenadas y específicamente catalogadas con respecto a su posicionamiento dentro del texto.
 - No se admiten gráficos tomados de internet o que no sean propios sin su carta firmada de cesión de derechos para su uso. Si los gráficos son libres de derecho, deberán venir con su respectiva cita y referencia
- De la estructura
 - Carátula (nombre de la obra, autoras, autores, coordinadoras, coordinadores, compiladoras o compiladores)
 - Si fuera el caso de una obra coordinada, cada capítulo o artículo deberá venir con el nombre del autor o autora
 - Índice con ubicación de las páginas en donde comienzan
 - Introducción general
 - Desarrollo por capítulos y/o sus secciones homologadas
 - Si son artículos de una obra coordinada, todos deberán estar unificados con los siguientes elementos: resumen (en español e inglés) desarrollo, conclusiones, fuentes de consulta
 - Conclusiones generales
 - Referencias homologadas en APA 7
 - Como elementos opcionales se podrán considerar: presentación, prefacio, prólogo, anexos, agradecimientos, semblanzas de las personas autoras, etc.

La dictaminación es a doble ciego, lo que significa que los nombres de las personas autoras serán quitados, solo y únicamente con el fin de poder ser dictaminados.

La obra tendrá el siguiente veredicto:

- Aprobado para su publicación
- Aprobado con modificaciones
- No aprobada

Cada una de ellas será justificada por el cuerpo dictaminador.

Si el texto es dictaminado como Aprobado para su publicación, se solicitará lo siguiente:



EDITORIAL CCH VALLEJO

- Carta de Declaración de Originalidad (una por cada autor o autora)
- Cartas de Reconocimientos de Derechos Patrimoniales a favor de la UNAM
 - Ya sea académico
 - Ya sea persona externa a la UNAM
 - En caso de que existan alumnas o alumnos como parte del libro, la persona coordinadora del libro será responsable de conjuntar todos y cada uno de los derechos patrimoniales de las y los participantes, adjuntados con copia de credencial vigente de la UNAM. En caso de ser menores de edad, deberá estar firmada por la mamá, papá o tutor, así como la identificación oficial del mismo (INE o Pasaporte)
- Cartas de Cesión de Derechos Patrimoniales por imágenes
- Documento de datos generales de la o las personas autoras
- Resumen curricular de la o las personas autoras
- Documento en formato editable que incluya una breve explicación de la obra en máximo 15 líneas
- Una carpeta alojada en cualquier servicio de almacenamiento virtual con las imágenes, cuadros, gráficos, tablas, etc., en alta resolución y en formato editable
- Si se incluyen fotografías serán de preferencia originales, escaneadas en alta resolución (300 DPI en tamaño de 2 MB o 500 pixeles)

Si existe algún material que no esté mencionado en esta guía, podrá acercarse al Comité Editorial para resolver sus dudas.

- Del proceso
 - Persona autora ingresa texto con formato y estructura al correo editorial.vallejo@cch.unam.mx
 - Comité editorial realiza la revisión técnica de autenticidad y revisión editorial (20 días hábiles, aproximadamente)
 - Dictaminación, revisión editorial (60 días hábiles, aproximadamente)
 - Comité editorial comunica la decisión editorial
 - En caso de Aprobado con modificaciones,
 - La o las personas autoras deberán generar los cambios pertinentes (10 días hábiles)
 - En caso de Aprobado para su publicación (Tiempo aproximado de ocho meses para los siguientes pasos)
 - Corrección de estilo
 - Formación de interiores y diseño de portadas o maquetación digital
 - Trámite de ISBN (Tiempos de INDAUTOR)
 - Cotizaciones y trámites de licencias (2 a 4 semanas, aproximadamente)
 - Presentación y distribución de la obra

